



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las quince horas con diez minutos del día once de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez No. 20, Colonia Centro, C.P. 92800, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, la cual es Presidida por la Ciudadana Areli Bautista Pérez, Síndica Única; Licenciado Fidel Hernández Blanco, Asesor Jurídico; Licenciada Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima y Comisionada de Transparencia; Licenciado José Adrián Lima Pérez, Coordinador del Área Jurídica; y Ciudadana Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; La presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 03044419 DE FECHA 03 DE JULIO 2019

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.-----
- 2.- Aprobación del orden del día.-----
- 3.- Aprobación del pronunciamiento de Inexistencia de Información respecto a la solicitud de información con número de folio 03044419-----
- 4.- Cierre de sesión.-----

Pase de lista y verificación del quórum. Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.-----

Aprobación del pronunciamiento de Inexistencia respecto a la solicitud de información con número de folio 03044419. Se somete a la consideración de los

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación.

La Síndica Única del H. Ayuntamiento, haciendo uso de la voz, informa a los integrantes del comité lo siguiente:

Se somete a la aprobación de INEXISTENCIA de información respecto de la solicitud número 03044419, de fecha tres de julio del año en curso mediante el sistema INFOMEX, solicitando:

INFORME NOMBRE Y CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O MERCANTILES QUE HAN SIDO CLAUSURADOS POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA NORMATIVIDAD, LEY O REGLAMENTO VIGENTE EN LAS ÁREAS DE DESPACHO COMO DIRECTORES O REGIDURÍAS O POR CUALQUIER COMPETENCIA GEBERAL, QUE CORRESPONDA AL H. AYTO. DE TUXPAN, VER. EN EL PERIODO QUE COMPRENDEN LOS AÑOS SIGUIENTES: 2016,2017,2018 Y 2019.

Una vez analizadas las respuestas emitidas por el Titular del área de Comercio mediante el oficio: DC/0513/2019 de fecha ocho de julio de dos mil diecinueve, en el que señala que "después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de esa unidad administrativa, no existen archivos o documentos que contengan información correspondiente a clausura de establecimientos comerciales o mercantiles por incumplimiento de alguna normatividad, ley o reglamento vigente"; y el oficio número CM/TSQD/0547/2019 de fecha diez de julio dos mil diecinueve emitido por el titular del Órgano de Control Autónomo Municipal, en el que señala que: "después de haber realizado una búsqueda exhaustiva física y digital en los archivos de esa unidad administrativa y en el archivo general municipal, no existen archivos, registros o documentos que contengan información correspondiente a Clausura de establecimientos comerciales o mercantiles por incumplimiento de alguna normatividad, ley o reglamento vigente".

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Acto seguido, previa deliberación por parte del Comité de Transparencia llega a la conclusión siguiente:-----

En términos de los numerales 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 143 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Se declara la INEXISTENCIA de la información propuesta por los titulares del área de Comercio y Órgano de Control Interno Autónomo, referente a la solicitud de información con número de folio 03044419, ya que demostraron haber realizado una búsqueda exhaustiva en concordancia con el art. 151 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz-----

Por todo lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos: -----

PRIMERO.- Se declara la **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** contenida en la solicitud de información con número de folio 03044419 con atención a los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y artículo 131 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la décima primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en cumplimiento de las leyes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que remita el presente resolutivo al solicitante a través del sistema INFOMEX, dando cumplimiento.-----

TERCERO.- Publíquese la presente acta por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX D, "Actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados de la Ley General de



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado de actas extraordinarias 2019, se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de transparencia del Ayuntamiento.---

Así se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos y resulta procedente lo acordado por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz-----

CIERRE DE SESIÓN:-----

Por lo anteriormente fundado y motivado se instruye:-----

ÚNICO.- En términos de los artículos 3 fracción XV, 131 fracción II, 150 y 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se confirma la **INEXISTENCIA** de la información señalada por el titular del área de Comercio y del Órgano de Control Autónomo Municipal.-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las quince con veinte horas del día de su inicio, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.

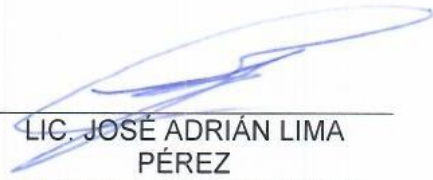

C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICA ÚNICA
PRESIDENTA


LIC. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN.
REGIDORA SÉPTIMA
VOCAL



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ


ACTA 11 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



LIC. JOSÉ ADRIÁN LIMA
PÉREZ
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL



C. LILIAN CASTRO
SANTILLÁN
TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA



LIC. FIDEL HERNÁNDEZ
BLANCO
SECRETARIO EJECUTIVO
